

Amigas y amigos,

Quiero iniciar con esta frase:

"El Padre busca otorgar el bien máspreciado que posee, la Hija, al mejor Marido".

¿Les suena conocida esta frase?

Hoy, a las nuevas generaciones esta frase les puede hacer pensar que es una broma, pero por miles de años, esa fórmula no sólo se aplicaba, sino que se entendía como norma inmutable.

Por siglos enteros, civilizaciones completas entendían el rol de la mujer como preservadora de vida, como organizadora del hogar, encargada de la comida, el vestido, la limpieza y la instrucción básica.

Era Ley de vida que la mujer salía de la casa paterna para irse a vivir a la casa del marido. La mujer se consideraba como propiedad, como patrimonio del hombre, sin voluntad propia, sin capacidad de decidir su vida, su conducta y su futuro

Por supuesto que las diferentes religiones también le imprimían un sello particular, así la educación judeo cristiana, la musulmana, la protestante, anglicana, budista, le daban un sesgo distinto, pero, **en esencia el papel de la mujer ha sido distinto -e inferior- al papel del hombre.**

Es difícil hablar de cifras, pero permítanme compartir algunos datos, la población actual es de 7,545 millones de personas, señalan los demógrafos.

En los **distintos continentes**, la distribución es más o menos así:

En Asia, el país más poblado es China con **1,392 millones de personas**

En África, Nigeria es la nación más poblada con **191 millones-**

En Europa, Rusia es el más poblado con **112 millones.**

En América, los **Estados Unidos** son la nación más poblada con **330 millones de personas.**

En Oceanía, Australia tiene **27 millones** de habitantes.

Según datos de las Naciones Unidas, el porcentaje global de mujeres a nivel mundial es de 49.5 % y el de hombres es 50.05%, lo que refleja números iguales.

Específicamente en América Latina, de 1,000 millones de personas que tiene, 505 millones son hombres y 495 millones son mujeres, por lo tanto ***el mito de que le corresponden a cada varón siete mujeres, ya paso a ser un mito.***

En cuanto a los DERECHOS de la mujer

Permítanme compartir un ejemplo de luchas, de esfuerzo colectivo: ***el derecho al voto para la mujer***, el momento fundacional del sufragismo o voto para votar y ser votada se sitúa en 1848 con la "***Declaración de Sentimientos de Séneca Falls***" en los Estados Unidos de Norteamérica y culmina **100 años después**, en 1948, con la "***Declaración Universal de los Derechos Humanos***" que reconoce el sufragio femenino como un derecho humano universal.

Sin embargo, cada nación, cada cultura, cada pueblo ha librado distintas y complejas batallas para lograr el voto femenino.

Australia es una de las pioneras en lograrlo, en 1902.

Finlandia en 1906

Canadá lo consigue en 1917

El Reino Unido en 1918

Estados Unidos, , para en 1920

Uruguay lo alcanza en 1927

Ecuador lo logra en 1929

España en 1931

Francia, lo alcanza en 1944

Argentina en 1947

México lo consigue también en 1947

Chile en 1949

Honduras, lo logra en 1955

Una de las más recientes, el Reino de Arabia Saudita en 2015

Como podemos ver, en este simple derecho humano, el género femenino no ha evolucionado con el mismo ritmo.

Hoy, con la tecnología, con la innovación, con el sector educativo, con la claridad en la necesaria equidad, hemos avanzado en un amplio espectro, pero, cuando en las naciones más avanzadas como los Estados Unidos por ejemplo o, en la Unión Europea, movimientos como el "Me Too" visibilizan la violencia contra las mujeres, o en las naciones islámicas se decretan castigos como dar de latigazos a las mujeres por haber sido fotografiadas en lencería o ropa interior, quiere decir que la lucha por la conciencia no ha terminado y debe continuar.

¿Por qué menciono esto en un Evento de naturaleza portuaria?

Lo menciono porque resulta de la mayor importancia que la Organización de Estados Americanos, la OEA, organismo regional más antiguo del mundo, a través de la Comisión Interamericana de Puertos, la CIP, foro intergubernamental compuesto por las autoridades portuarias nacionales de los Estados miembros, tenga un espacio dedicado a la **"Equidad de Género y Empoderamiento de la Mujer"**, honrándome ser distinguida por este foro también ante la presencia de valiosas mujeres portuarias que cada vez más se involucran en este sector tan especializado.

Quiero, a nombre propio, como mujer, profesionista, madre de dos pequeñas, como mexicana, en nombre del sector portuario nacional y en nombre de México, reconocer y agradecer este Reconocimiento como **"Mujer sobresaliente en el Sector Portuario y Marítimo"**.

la lucha no ha sido fácil ante un mundo cambiante pero también me siento muy orgullosa de pertenecer a este gremio portuario y ahora desde una visión de autoridad portuaria con muchas ganas de aportar a mi país.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento para cada representante de los Estados Miembros, para el Presidente de la CIP, a Gonzalo Mórtoles, y por supuesto para Jorge Durán, Jefe de Sección de la CIP-OEA, a su siempre eficiente equipo y, por supuesto a nuestro apreciado anfitrión Omar Zúñiga Titular de la Empresa Nacional Portuaria de la Nación.

En verdad, me siento muy honrada por esta distinción que pone en relieve mi trabajo y vocación portuaria de más de 30 años de labor.

Amigas y amigos,

Quienes estamos aquí sabemos que no es fácil ser mujer, se espera de cada una de nosotras que seamos buenas hijas y hermanas, buenas parejas y excelentes madres, pero también que seamos hogareñas, prudentes, ahorrativas, dignas, solidarias, trabajadoras, comprensivas, educadoras, enfermeras, amas de casa, divertidas, calladas y, preferentemente, que no hablemos mucho.

En las ocasiones en las que además hay aspiraciones, capacidades, ambiciones o retos por delante, la competencia se vuelve despiadada

El sector portuario ha sido un espacio masculino por mucho tiempo, por eso no ha sido fácil llegar a pararse aquí y hablar en nombre de las mujeres mexicanas, ni siquiera hablar de género, resulta difícil hablar como Ser Humano, pero si quiero aprovechar este espacio para dedicar este reconocimiento a mis más queridas cómplices de esta gran batalla Sofía y Luciana, quiero que sepan que su luz es la que me da más fuerza para seguir adelante y quiero que sepan que ser mujer no es una condición de lucha, sino un PRIVILEGIO que Dios te concede, aprovéchenlo siempre!!!